

COLOMBIA

CONTRATO DE PRÉSTAMO 9246-CO

PROYECTO DE VIVIENDA RESILIENTE E INCLUYENTE EN COLOMBIA

SECCIÓN I

CARTA DE INVITACIÓN

No. de Invitación: **CO-MINVIVIENDA-364675-CS-INDV**

Asunto: Invitación a presentar su Hoja de Vida para el Proceso de Selección de Consultor Individual para definir y estructurar estrategias de sostenibilidad y resiliencia para ser implementadas en los mejoramientos de vivienda que contribuyan a la mitigación de los efectos esperados de cambio climático a nivel sectorial.

1. El Gobierno de la República de Colombia en cabeza del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio – MVCT (en adelante denominado “el Prestatario”), ha recibido del Banco Mundial (BM) el préstamo BIRF 9246 -CO para financiar parcialmente el costo del *Proyecto de Vivienda Resiliente e Incluyente en Colombia* y se propone utilizar parte de estos fondos para efectuar pagos de gastos elegibles en virtud del contrato para el cual se emite esta invitación a presentar Hojas de Vida.
2. La implementación y ejecución de este Programa de préstamo está a cargo del MVCT y FONVIVIENDA y para cumplir con su función, el MVCT ha estructurado una Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP) encargada de la coordinación, planificación y monitoreo técnico y fiduciario.
3. En este sentido, el MVCT lo invita a presentar su Hoja de Vida para prestar los servicios de consultoría de acuerdo con los términos de referencia incluidos en la sección II de este documento.
4. Un consultor será seleccionado de acuerdo con la modalidad de “Selección Competitiva Limitada de Consultores Individuales” detallada en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial de Julio 2016, revisadas en noviembre de 2017 y agosto de 2018. El perfil mínimo requerido está descrito en detalle en la sección II de este documento y la calificación de las hojas de vida se realizará de acuerdo con los siguientes puntajes:

Formación Académica:	10 puntos
Experiencia Profesional General:	25 puntos
Experiencia Profesional Específica:	55 puntos
Acreditación profesional para la gestión de certificaciones o sellos verdes	10 puntos
TOTAL:	100 puntos

5. De estar interesado, deberá presentar su Hoja de Vida actualizada, para lo cual agradecemos tener presente que la misma debe contener: datos generales, formación académica (fecha obtención de pregrado y postgrados si los tiene) y experiencias laborales, estas últimas deben contener las fechas de inicio y final indicando día, mes y año. Se deben anexar los soportes respectivos.
6. El plazo para enviar su hoja de vida es hasta el once (11) de agosto de 2023 antes de las 3:00 p.m., al correo electrónico: adquisicionesbm@minvivienda.gov.co.